

08 DE AGOSTO DE 2023**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 2023**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día ocho de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual, el Licenciado Víctor Ernesto López Aguilera, Gerente de Órganos de Gobierno y Transparencia, y Titular de la Unidad de Transparencia de este Fondo, en su calidad de miembro propietario del Comité de Transparencia; el Licenciado Omar Morales Vazquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, así como el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control (OIC) del FONATUR; los dos últimos, como miembros suplentes del Comité; y como invitado, el Licenciado Raúl Eder Guadarrama Reyes, Profesional "B", adscrito a la Dirección de Desarrollo. Lo anterior para que, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se discutiera el orden del día que a continuación se señala:

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL DEL INICIO DE LA SESIÓN.**
- II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**
 - a) Discusión y en su caso aprobación de la versión pública del oficio SPCP/AIVL/208/2023 del 29 de marzo del año en curso, y demás oficios relativos a la eliminación de plazos del Lote 1, Manzana 7, Sector A, Bahías de Huatulco Oaxaca México, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330014823000290.
- IV. ASUNTOS GENERALES**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Comité de Transparencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la LGTAIP y 64 de la LFTAIP, y una vez pasada la lista de asistencia y confirmado el quorum legal, se declaró formalmente instalada la sesión, con capacidad para resolver y tomar decisiones, tomando **por unanimidad** y para tal efecto el siguiente:

08 DE AGOSTO DE 2023**Ac/SO-08-23/01**

Los integrantes del Comité de Transparencia del FONATUR, aprueban por unanimidad el Quorum Legal y declaran instalada la 30ª Sesión Ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El Licenciado Víctor Ernesto López Aguilera, Titular de la Unidad de Transparencia del FONATUR, procedió a dar lectura al Orden del Día. Una vez ocurrido lo anterior, se tomó por unanimidad el siguiente:

Ac/SO-18-23/02

Los integrantes del Comité de Transparencia del FONATUR aprueban por unanimidad, en todos sus términos, el orden del día presentado.

Una vez aprobado el Orden del día, se desahogan los siguientes puntos del Orden del Día:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

- a) Discusión y en su caso aprobación de la versión pública del oficio SPCP/AIVL/208/2023 del 29 de marzo del año en curso, y demás oficios relativos a la eliminación de plazos del Lote 1, Manzana 7, Sector A, Bahías de Huatulco Oaxaca México, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330014823000290.

Antecedentes

El Ciudadano requirió de este Sujeto Obligado la siguiente información, a la que le recayó el folio 330014823000290.

"SOLICITO A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE FONATUR, LA VERSIÓN PÚBLICA DEL OFICIO SPCP/AIVL/208/2023, ASÍ COMO TODOS AQUELLOS OFICIOS QUE MENCIONA. ESTE OFICIO ES UN DICTAMEN TÉCNICO PARA ELIMINACIÓN DE PLAZOS DEL "LOTE 1 MANZANA 7 SECTOR A" EN EL CENTRO INTEGRALMENTE

08 DE AGOSTO DE 2023

PLANEADO DE BAHÍAS DE HUATULCO, OAXACA. SOLICITO QUE DICHA INFORMACIÓN SE ENTREGADA VIA ELECTRÓNICA."

Con fecha 02 de agosto del año en curso, mediante correo electrónico, el Licenciado Raúl Eder Guadarrama Reyes, Profesional "B" adscrito a la Dirección de Desarrollo, remitió a la unidad de transparencia, la versión pública del oficio SPCP/AIVL/208/2023 de fecha 29 de marzo del año en curso, y demás oficios relativos a la eliminación de plazos del Lote 1, Manzana 7, Sector A, Bahías de Huatulco Oaxaca México, para su confirmación a través del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Acto continuo, una vez expuesto el punto en el sentido de la información que proporcionó el área, se pasó a tomar el sentido del voto de los integrantes del Comité, el cual fue expresado de la siguiente manera:

En uso de la voz, el Licenciado Omar Morales Vázquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, manifestó:

- Que su voto es, a favor, con el fin que se atienda la solicitud de información.

En uso de la voz, el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control (OIC) del FONATUR, manifestó que:

- Su voto es, a favor sin mayores comentarios.

Finalmente, en uso de la voz, el Licenciado Víctor Ernesto López Aguilera, Titular de la Unidad de Transparencia del Fonatur, también manifestó;

- Su voto es, a favor sin comentario alguno.

En este contexto, y considerando la petición realizada por la Unidad Administrativa, el Comité de Transparencia adoptó por Unanimidad el siguiente acuerdo:

Ac/SO-08-23/03

Con fundamento en el artículo 65, fracción II de la LFTAIP, por unanimidad se confirma la versión pública del oficio SPCP/AIVL/208/2023 de fecha 29 de marzo del año en curso, y demás oficios relativos a la eliminación de plazos del Lote 1, Manzana 7, Sector A, Bahías de Huatulco Oaxaca México, en la que se testó información de acceso restringido en su modalidad de confidencial. Con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la LFTAIP 68, último párrafo de la LGTAIP y 6 de la LGPDPSO, en relación con los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así

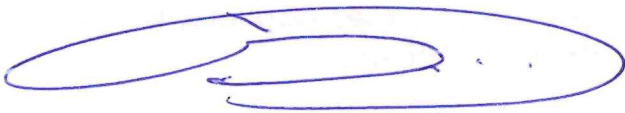
08 DE AGOSTO DE 2023**como para la Elaboración de Versiones Públicas.****V. Asuntos Generales.**

No habiendo ni comentarios ni manifestaciones al respecto, el Licenciado Víctor Ernesto López Aguilera, preguntó a los asistentes si existía algún otro asunto general que quisieran abordar. Al no haber pronunciamiento al respecto, se dio por concluida la sesión.

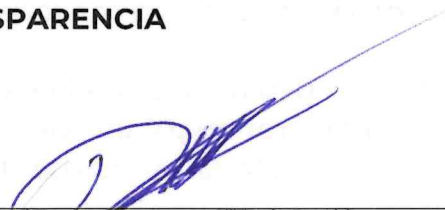
Se instruyó a la Unidad de Transparencia para que se notifique las partes conducentes el presente acuerdo a los diversos interesados.

Así lo ordenaron, y firmarán para constancia, junto con la lista de asistencia correspondiente a la presente Sesión, los miembros del Comité de Transparencia del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.


No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con nueve minutos del día que se actúa, los miembros del Comité así lo reconocen y autorizan, para hacer constancia, así como para los efectos a que haya lugar.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Víctor Ernesto López Aguilera
**Titular de la Unidad de
Transparencia del FONATUR**



Lic. Daniel Mendiola Fonseca
**Titular del Área de Auditoría Interna,
de Desarrollo y Mejora de la Gestión
Pública Órgano Interno de Control en el
FONATUR**



Lic. Omar Morales Vázquez
**Subdirector de Adquisiciones y Servicios
Generales del FONATUR**